



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

COMITÉ DE SELECCIÓN

ACTA DE EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO LICITACIÓN PUBLICA N.º 001-2025-UNALM

" ADQUISICION E INSTALACION DEL SISTEMA DE CONTROL Y SEGURIDAD ELECTRONICA PARA EL ACCESO DE PERSONAS Y VEHICULOS"

A las 23:59 horas del día 16/05/2025 se cerró el registro de ofertas de los postores, habiéndose presentado **IDENTITRONICS S.A.C. y CONSORCIO VALTAR - SERINFORTEL - GEOLINK** para la "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL Y SEGURIDAD ELECTRONICA PARA EL ACCESO DE PERSONAS Y VEHICULOS" de la LP N° 001-2025-UNALM.

El día: **20/05/2025** se reunió el Comité de Selección en la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional Agraria La Molina: el Sr. **ZOHAR GERSON ORTIZ ZAVALA**; Presidente, el Ing. **RAÚL NICOLÁS SACSA FERNÁNDEZ**; Miembro, el Lic. Adm. **FERNANDO E. ORTIZ CHATE**; Miembro.

El Comité de Selección procede con la revisión de la documentación obligatoria solicitada en las Bases Integradas. Como resultado, se tiene que los postores **IDENTITRONICS S.A.C. y CONSORCIO VALTAR - SERINFORTEL - GEOLINK** para la "ADQUISICION E INSTALACION DEL SISTEMA DE CONTROL Y SEGURIDAD ELECTRONICA PARA EL ACCESO DE PERSONAS Y VEHICULOS", cumple con adjuntar todos los documentos obligatorios solicitados en las bases integradas; por tanto, se consideran sus ofertas **ADMITIDAS**.

Se procedió a determinar si las ofertas responden a las condiciones de los Especificaciones técnicas especificadas en las Bases Integradas, en consecuencia, se observó que el postor **IDENTITRONICS S.A.C.**, no cumple con presentar su oferta técnica foliada y con visado del representante legal en los documentos presentados y no adjunta el título profesional colegiatura y habilitación del personal clave: Jefe de Proyecto.

Asimismo, se observó que el postor **VALTAR SECURITY SYSTEMS S.A.C.** integrante del **CONSORCIO VALTAR - SERINFORTEL - GEOLINK** no presenta el certificado de inscripción en el registro de casas comercializadoras de equipos y aparatos de telecomunicaciones, solicitado como habilitación en los requisitos de calificación.

Con fecha 20/05/2025 se solicitó a los postores **IDENTITRONICS S.A.C. y CONSORCIO VALTAR - SERINFORTEL - GEOLINK**, la subsanación respectiva a través del SEACE, concediendo el plazo de 01 día hábil.

Con fecha 21/05/2025 el postor **IDENTITRONICS S.A.C.**, registra la subsanación solicitada a través del SEACE; por tanto, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Asimismo, con fecha 21/05/2025 el postor **CONSORCIO VALTAR - SERINFORTEL - GEOLINK**, no registra la subsanación solicitada; sin embargo, presenta una carta de respuesta a la observación formulada, aduciendo que el Consorciado **VALTAR SECURITY SYSTEMS S.A.C.**, no le corresponde presentar Copia de la autorización para comercializar equipamiento de telecomunicaciones emitido por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, solicitado como habilitación en los requisitos de calificación.

Acto seguido se procedió a la etapa de evaluación de ofertas de los postores. Esta evaluación se realizó de acuerdo a los factores de evaluación enunciado en las Bases Integradas.

ÍTEM 1:ADQUISICION E INSTALACION DEL SISTEMA DE CONTROL Y SEGURIDAD ELECTRONICA PARA EL ACCESO DE PERSONAS Y VEHICULOS

POSTORES	OFERTA ECONÓMICA	EVALUACION	PUNTAJE TOTAL
		ECONÓMICA	
CONSORCIO VALTAR - SERINFORTEL - GEOLINK	1,145,000.00	100.00	100.00
IDENTITRONICS S.A.C.	1,272,166.97	90.00	90.00

Como resultado de dicha evaluación el Comité de Selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificándose que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases integradas.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

COMITÉ DE SELECCIÓN

ÍTEM 1: ADQUISICION E INSTALACION DEL SISTEMA DE CONTROL Y SEGURIDAD ELECTRONICA PARA EL ACCESO DE PERSONAS Y VEHICULOS

POSTOR	PRECIO	EVALUACION	CALIFICACION
CONSORCIO VALTAR - SERINFORTEL - GEOLINK	1,145,000.00	100.00	DESCALIFICADA
IDENTITRONICS S.A.C.	1,272,166.97	90.00	CALIFICADA

La oferta del **CONSORCIO VALTAR - SERINFORTEL - GEOLINK**, es descalificada, por lo cumplir con presentar el Consorciado VALTAR SECURITY SYSTEMS S.A.C. Copia de la autorización para comercializar equipamiento de telecomunicaciones emitido por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, solicitado como habilitación en los requisitos de calificación; al respecto cabe indicar que en el ANEXO N° 05 – Promesa de Consorcio, se estableció las obligaciones como sigue:

1.	OBLIGACIONES DE VALTAR SECURITY SYSTEMS S.A.C.	[30%]
	<ul style="list-style-type: none">Gestión administrativa del ProyectoEjecución del Proyecto	
2.	OBLIGACIONES DE SERINFORTEL S.A.C.	[40%]
	<ul style="list-style-type: none">Gestión administrativa del ProyectoEjecución del Proyecto	
3.	OBLIGACIONES DE GEOLINK S.R.L.	[30%]
	<ul style="list-style-type: none">Gestión administrativa del ProyectoEjecución del Proyecto	
	TOTAL OBLIGACIONES	100%

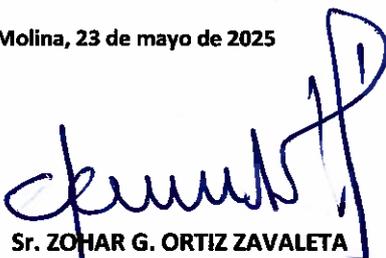
En ese sentido, se puede evidenciar que los 03 integrantes del consorcio, declaran que ejecutarán la prestación objeto de la convocatoria, por lo que todos los integrantes deberían cumplir con el requisito que dispone la ley de la materia, según lo consignado en la promesa de consorcio. En ese sentido al no haber subsanado lo solicitado, su oferta se considera DESCALIFICADA.

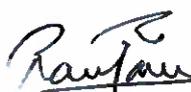
Siendo la oferta económica del postor IDENTITRONICS S.A.C. siendo superior al valor estimado, se solicitó la reducción del mismo mediante Carta N° 075/PS/2025, aceptando reducir su oferta economía al monto de S/. 1,272,166.97 soles.

En consecuencia, el comité de selección otorga la buena pro al postor **IDENTITRONICS S.A.C.** quien oferta el monto total ascendente a **S/ 1,272,166.97 (Un Millón Doscientos Setenta y Dos Mil Ciento Sesenta y Seis con 97/100 soles).**

En señal de conformidad al presente, firmaron los suscritos.

La Molina, 23 de mayo de 2025


Sr. ZOHAR G. ORTIZ ZAVALA
Presidente


Ing. RAÚL N. SACSÁ FERNÁNDEZ
Miembro


Lic. Adm. FERNANDO E. ORTIZ CHATE
Miembro

Anexo A: REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA DE LAS OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2025-UNALM, PARA LA "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL Y SEGURIDAD ELECTRÓNICA PARA EL ACCESO DE PERSONAS Y VEHÍCULOS"

ÍTEM 1		POSTORES									
Documentación de presentación obligatoria:	IDENTITRONICS S.A.C.	CONSORCIO VALTAR - SERINFORTEL - GEOLINK									
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE									
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE									
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	CUMPLE	CUMPLE									
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE									
e) Presentar folletos y/o instructivos y/o catálogos y/o ficha técnica y/o hoja técnica y/o manual de usuario y/o guía rápida emitidas por el fabricante y/o carta del fabricante, en el cual deberán indicar la marca del bien a ofertar, con el fin de acreditar el cumplimiento de las características o especificaciones técnicas de los bienes objetos del presente procedimiento de selección. Deberán indicar el cumplimiento de las todas las especificaciones técnicas mínimas solicitadas.	CUMPLE	CUMPLE									
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE									
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5)	-	CUMPLE									
h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CUMPLE	CUMPLE									


Sr. ZOHAR G. ORTIZ ZAVALETA
Presidente


Lic. Adm. FERNANDO E. ORTIZ CHATE
Miembro


Ing. RAUL N. SACSA FERNANDEZ
Miembro

Anexo B: EVALUACION DE OFERTA ECONOMICA DE LA LICITACION PÚBLICA N° 001-2025-UNALM , PARA LA "ADQUISICION E INSTALACION DEL SISTEMA DE CONTROL Y SEGURIDAD ELECTRONICA PARA EL ACCESO DE PERSONAS Y VEHICULOS"

ÍTEM 1	PUNTOS						
		IDENTITRONICS S.A.C.	CONSORCIO VALTAR - SERINFORTEL - GEOLINK				
A.- PRECIO	100 PUNTOS						
<p>Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p>Acreditación: Se acreditará mediante el registro del monto de la oferta en el SEACE o documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6), según corresponda.</p>	<p>Según la siguiente fórmula: $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$</p> <p>i= Oferta Pi= Puntaje de la oferta a evaluar Oi= Precio i Om= Precio de la oferta más baja PMP= Puntaje máximo del precio</p>	1,272,168.97	1,145,000.00				
TOTAL PUNTAJE ECONOMICO		90.00	100.00				
TOTAL PUNTAJE :	100 PUNTOS	90.00	100.00				


 Sr. ZOHAR G. ORTIZ ZAVALETA
 Presidente


 Ing. RAUL N. SACSA FERNANDEZ
 Miembro


 Lic. Adm. FERNANDO E. ORTIZ CHATE
 Miembro

Anexo C: REVISION DE CALIFICACION DE OFERTAS DE LA LICITACION PÚBLICA N° 001-2025-UNALM , PARA LA "ADQUISICION E INSTALACION DEL SISTEMA DE CONTROL Y SEGURIDAD ELECTRONICA PARA EL ACCESO DE PERSONAS Y VEHICULOS"

ÍTEM 1	POSTORES				
<u>Documentación para acreditar los requisitos de calificación:</u>	CONSORCIO VALTAR - SERINFORTEL - GEOLINK	IDENTITRONICS S.A.C.			
A. CAPACIDAD LEGAL HABILITACIÓN Autorización para comercializar equipamiento de telecomunicaciones emitido por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Acreditación: Copia de la autorización para comercializar equipamiento de telecomunicaciones emitido por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.	NO CUMPLE	CUMPLE			
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD: Requisito: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 1,500,000.00 (Un Millón Quinientos Mil con 00/100 soles) , por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran bienes similares a los siguientes: Venta de cámaras de video vigilancia y/o equipos de sistemas de video vigilancia, informáticos y/o despliegue de redes de fibra óptica para proyectos y equipamiento de telecomunicaciones. Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.	CUMPLE	CUMPLE			
C. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL C.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE Requisitos:					
UN (1) JEFE DE PROYECTO: Deberá contar con al menos cuatro (4) años de experiencia como Ingeniero y/o Supervisor y/o Jefe y/o Coordinador y/o Gestor y/o similares de Proyectos de seguridad electrónica y/o video vigilancia de seguridad ciudadana. UN (01) ESPECIALISTA EN SOLUCIONES DE CONTROL Y SEGURIDAD ELECTRÓNICA: Deberá contar con al menos tres (3) años de experiencia como Ingeniero y/o Supervisor y/o Jefe y/o Coordinador y/o Implementador y/o similares de Proyectos de seguridad electrónica y/o video vigilancia de seguridad ciudadana.	CUMPLE	CUMPLE			
Acreditación: La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.					


 Sr. ZOHAR G. ORTIZ ZAVALA
 Presidente


 Ing. RAUL N. SACSÁ FERNÁNDEZ
 Miembro


 Lic. Adm. FERNANDO E. ORTIZ CHATE
 Miembro